

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Apartamentos turísticos rurales. Situación: Paraje «Asturga». Promotor: Sociedad «Casasturga, S.L.». Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 26 de abril de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Tres Arroyos», parcela 223. Promotor: D. Guillermo Villasán González, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el Plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Tres Arroyos», parcela 223. Promotor: D. Guillermo Villasán González. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 16 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2001, sobre nave para taller de cerrajería y reparación de maquinaria agrícola. Situación: Ctra. BA-099, polígono 2. Promotor: Angel López Romero, en La Nava de Santiago.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para taller de cerrajería y reparación de maquinaria agrícola. Situación: Ctra. BA-099, polígono 2. Promotor: Angel López Romero. La Nava de Santiago.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 16 de abril de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 19 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la corrección de errores al anteproyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales en Valverde de Leganés (OBR2001044), aprobado por Resolución de 14 de marzo de 2001, y que rige el concurso para la adjudicación del contrato de Proyecto y Ejecución de las obras anteriormente indicadas, convocada a licitación en el D.O.E. n.º 57 de 19 de mayo de 2001.

Advertido error material en el anteproyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales en Valverde de Leganés (OBR2001044), aprobado por resolución de 14 de marzo de 2001, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Turismo y referente a la

adjudicación del contrato de Proyecto y Ejecución de las obras anteriormente indicadas, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a dar publicidad a la oportuna rectificación:

En la página 21 del anteproyecto donde dice:

3.1.2.- Caudales y Cargas

- Caudales

	año actual		Horizonte(2006)
	Invierno	Verano	
Dotación año residual (l/hab/día)	220	220	250
Volumen diario de agua residual (m3/día)	839	839	1.301
Caudal medio (m3/h)	35	35	54
Caudal punta (m3/h)(tiempo seco)	70	70	108
Caudal máximo horario (m3/h)(tiempo de lluvia)	140	140	217
Caudal mínimo horario (0,68*Qmedio)(m3/h)	24	24	37
CAUDAL DE DISEÑO			
Caudal de diseño del pretratamiento(m3/h)(3Qm año horizonte)	163		
Caudal diseño del tratamiento biológico(m3/h)(2Qm año actual)	70		

- Cargas contaminantes

	año actual	
	Invierno	Verano
DBO5(gr/hab/día)	70	70
DBO5(mgr/l)	477	557
DBO5(Kg/día)	401	467
S.S.(gr/hab/día)	90	90
S.S.(mgr/l)	614	716
S.S.(Kg/día)	515	601
N-NTK(gr/hab/día)	8	8
N-NTK(mgr/l)	55	64
N-NTK(Kg/día)	46	53
Ptotal(gr/hab/día)	1	1
Ptotal(mgr/l)	7	8
Ptotal(Kg/día)	6	7

Debe decir:

3.1.2.- Caudales y Cargas

- Caudales

	año actual		Horizonte(2006)
	Invierno	Verano	
Dotación año residual (l/hab/día)	220	220	250
Volumen diario de agua residual (m ³ /día)	1.259	1.469	2.342
Caudal medio (m ³ /h)	52	61	98
Caudal punta (m ³ /h)(tiempo seco)	110	126	193
Caudal máximo horario (m ³ /h)(tiempo de lluvia)	210	245	390
Caudal mínimo horario (0,68*Qmedio)(m ³ /h)	35	41	67
CAUDAL DE DISEÑO			
Caudal de diseño del pretratamiento(m ³ /h)(3Qm año horizonte)	294		
Caudal diseño del tratamiento biológico(m ³ /h)(2Qm año actual)	122		

- Cargas contaminantes

	año actual	
	Invierno	Verano
DBO5(gr/hab/día)	94	94
DBO5(mgr/l)	427	427
DBO5(Kg/día)	538	628
S.S.(gr/hab/día)	90	90
S.S.(mgr/l)	409	409
S.S.(Kg/día)	515	601
N-NTK(gr/hab/día)	8	8
N-NTK(mgr/l)	36	36
N-NTK(Kg/día)	46	53
Ptotal(gr/hab/día)	1	1
Ptotal(mgr/l)	5	5
Ptotal(Kg/día)	6	7

Mérida, 19 de junio de 2001.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.